	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 2
		Página: 1 de 10

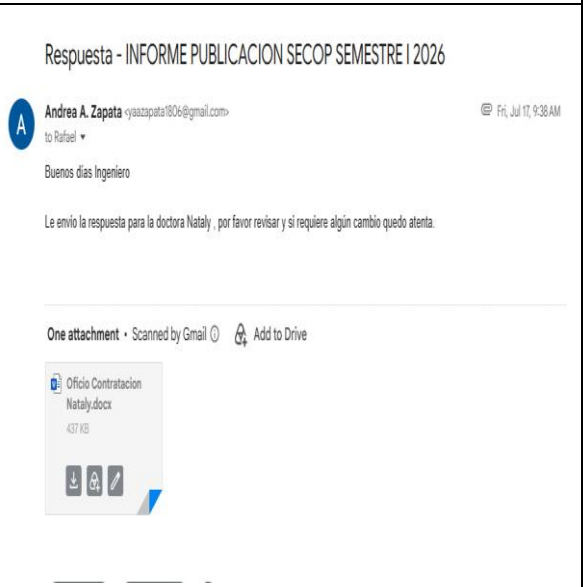
CONTRATISTA:	YULY ANDREA ARCILA ZAPATA
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL (SGAS)
CONTRATO No:	CPS 555-2026
SUPERVISOR (A):	RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER en Actividades de Evaluación, Seguimiento y Control a los otorgamientos ambientales de Emisiones Atmosféricas.
PERÍODO DEL INFORME:	09 de Julio a 08 de Agosto 2026

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
1- Realizar actividades de Evaluación, Seguimiento, Control, actualización y/o modificación de los permisos de Emisiones Atmosféricas del departamento de Risaralda, así como elaborar conceptos técnicos, incluyendo el análisis de preinformes e informes de emisiones al aire, la atención de reclamaciones cuando a ello haya lugar.	Respuesta al oficio Informe PQD Expediente LAV0016-00-2020 - PTAR El Paraíso. En atención al oficio referenciado en el asunto, se evidencia que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P, en cumplimiento del artículo octavo de la Resolución N° 00662 de 2021.	Oficio Carder No de Oficio 25723	Se Adjunto documento enviado

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Respuesta solicitud de prorroga cumplimiento obligaciones ambientales - CT 3091 de 2026. La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental y en atención al escrito radicado el 14 de julio de 2026, mediante el cual usted solicita prórroga del término de treinta (30) días calendario otorgado a través del Oficio No. 20345 del 19 de junio de 2026	Oficio Carder No de Oficio 26014	Se Adjunto documento enviado
2- Realizar Atender oficios, solicitudes de información, tickets, denuncias ambientales y PQRS relacionadas con el objeto del contrato; participar en encuestas, la imposición y seguimiento de medidas preventivas y/o procesos sancionatorios cuando corresponda, de	Se envió oficio a la doctora Nataly, Respuesta - INFORME PUBLICACION SECOP SEMESTRE I 2026, En atención a la observación realizada respecto de las publicaciones extemporáneas evidenciadas en SECOP II	Se Adjunto documento enviado	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

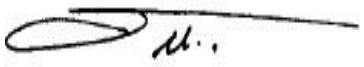
ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2387 de 2024, Realizar la recopilación, analizar y consolidación de la información que, se requiera, elaborar informes e indicadores a cargo de la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, así como también, actualización de bases de datos de seguimiento de la muestra establecida por la SGAS de conformidad al Plan de Acción de la CARDER 2023–2027, asistir a reuniones y capacitaciones que, sean asignadas por el supervisor, que requiera o programe la Entidad.	***N. DE CONTRATO*** ***182-2026*** ***183-2026*** ***233-2026*** ***350-2026*** ***400-2026*** ***405-2026*** ***423-2026*** ***426-2026*** ***467-2026*** ***471-2026*** ***485-2026*** ***487-2026*** ***491-2026*** ***494-2026*** ***538-2026*** ***544-2026*** ***547-2026*** ***555-2026*** ***556-2026*** ***583-2026*** ***611-2026***	Esta información se puede verificar en la pag SECOPII. Punto 7 de cada contrato	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

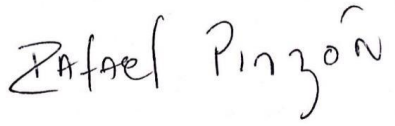
ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	638-2026 ***704-2026*** ***791-2026*** ***802-2026***		pag SECOPII
3-Cumplir con las demás actividades que se consideren necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual y que contribuyan al alcance de las metas fijadas por la dependencia a la cual se encuentra adscrito el contratista, siendo asignadas por el supervisor	28 de Julio. Jornada de capacitación para fortalecer la cultura de ciberseguridad y a reconocer las principales técnicas de manipulación utilizadas por los ciberdelincuentes para obtener acceso a información o recursos institucionales. En el trascurso del mes de Julio y Agosto, se verificaron los informes de cuentas de cobro de los contratistas asignados al Ingeniero Rafael Pinzón y se envió a la oficina jurídica un informe de cómo se encuentra el Secopii y se solicitó el cierre del proceso en secopii ya que los contratos terminaron.	Se anexa convocatoria y foto Esta información se puede verificar en la pag SECOPII. Punto 7 de cada contrato	pag SECOPII

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	El día 03 de agosto, se envió el informe al SIRECI del mes de julio de 2026		Se adjunta pantallazo de cuadro excell



YULY ANDREA ARCILA ZAPATA
Contratista CPS 555-2026



Vo.Bo. RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA
Supervisor CPS 555-2026

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.



Ambiente

D: 1

No de Oficio 25723

Pereira, 29 de julio de 2026

Doctora
MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
Carrera 10 No. 17-55
6063151300
ventanilla_unica@aguasyaguas.com.co
Pereira, Risaralda

Asunto: Respuesta Informe PQD Expediente LAV0016-00-2020 - PTAR El Paraíso.

Cordial saludo

En atención al oficio referenciado en el asunto, se evidencia que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P, en cumplimiento del artículo octavo de la Resolución N° 00662 de 2021, emitida por la ANLA por la cual se otorga la licencia ambiental para el proyecto construcción y operación PTAR El Paraíso, presentó los ajustes realizados a la ficha SC-02, atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, respecto a la emisión de olores de la PTAR, presentando el quincuagésimo cuarto (54) informe de seguimiento mensual con fecha de corte al 30 de junio de 2026, y una estadística de cero (0) quejas presentadas.

Por lo tanto, se acusa recibido de la información referenciada y estaremos atentos ante cualquier novedad que se presente en cuanto a las PQRS, además de la definición y notificación del inicio del proceso constructivo, según lo establecido en la licencia ambiental.

En caso de requerir información adicional, con gusto será atendido (a) a través del link https://www.carder.gov.co/ o mediante la línea telefónica 3116511 Ext.117, de lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm y los viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.

Atentamente,

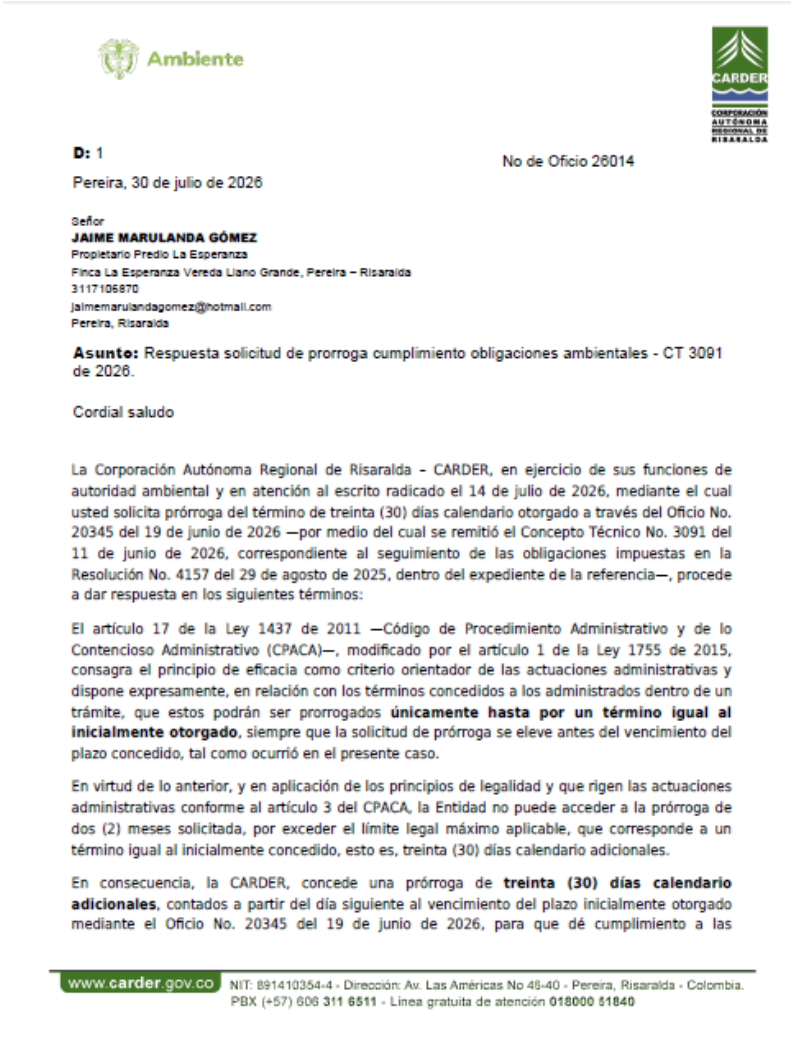
www.carder.gov.co NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.
PBX (+57) 606 311 6511 - Línea gratuita de atención 018000 51840

Ambiente

NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL
Revisó RAFAEL AUGUSTO PINZON OSSA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Proyectó: YULY ANDREA ARCILA ZAPATA - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

www.carder.gov.co NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.
PBX (+57) 606 311 6511 - Línea gratuita de atención 018000 51840

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.



Ambiente

D: 1

No de Oficio 26014

Pereira, 30 de julio de 2026

Señor
JAIME MARULANDA GÓMEZ
Propietario Predio La Esperanza
Finca La Esperanza Vereda Llano Grande, Pereira – Risaralda
3117106870
jaimemarulandagomez@hotmail.com
Pereira, Risaralda

Asunto: Respuesta solicitud de prorroga cumplimiento obligaciones ambientales - CT 3091 de 2026.

Cordial saludo

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental y en atención al escrito radicado el 14 de julio de 2026, mediante el cual usted solicita prórroga del término de treinta (30) días calendario otorgado a través del Oficio No. 20345 del 19 de junio de 2026 —por medio del cual se remitió el Concepto Técnico No. 3091 del 11 de junio de 2026, correspondiente al seguimiento de las obligaciones impuestas en la Resolución No. 4157 del 29 de agosto de 2025, dentro del expediente de la referencia—, procede a dar respuesta en los siguientes términos:

El artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 —Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)—, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, consagra el principio de eficacia como criterio orientador de las actuaciones administrativas y dispone expresamente, en relación con los términos concedidos a los administrados dentro de un trámite, que estos podrán ser prorrogados **únicamente hasta por un término igual al inicialmente otorgado**, siempre que la solicitud de prórroga se eleve antes del vencimiento del plazo concedido, tal como ocurrió en el presente caso.

En virtud de lo anterior, y en aplicación de los principios de legalidad y que rigen las actuaciones administrativas conforme al artículo 3 del CPACA, la Entidad no puede acceder a la prórroga de dos (2) meses solicitada, por exceder el límite legal máximo aplicable, que corresponde a un término igual al inicialmente concedido, esto es, treinta (30) días calendario adicionales.

En consecuencia, la CARDER, concede una prórroga de **treinta (30) días calendario adicionales**, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicialmente otorgado mediante el Oficio No. 20345 del 19 de junio de 2026, para que dé cumplimiento a las

www.carder.gov.co NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 48-40 - Pereira, Risaralda - Colombia. PBX (+57) 606 311 6511 - Línea gratuita de atención 018000 51840



Ambiente

obligaciones pendientes contenidas en el Concepto Técnico No. 3091 del 11 de junio de 2026, el marco del seguimiento a la Resolución No. 4157 del 29 de agosto de 2025. Se le recuerda, además, que el vencimiento del plazo prorrogado sin el cumplimiento de las obligaciones ambientales pendientes podrá dar lugar al inicio de las actuaciones administrativas sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 1333 de 2009.

Atentamente,

NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL
Revisó RAFAEL AUGUSTO PINZON OSSA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Proyectó: YULY ANDREA ARCILA ZAPATA - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

www.carder.gov.co NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 48-40 - Pereira, Risaralda - Colombia. PBX (+57) 606 311 6511 - Línea gratuita de atención 018000 51840

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

Asunto: Respuesta - INFORME PUBLICACION SECOP SEMESTRE I 2026

Cordial saludo, doctora Nataly

En atención a la observación realizada respecto de las publicaciones extemporáneas evidenciadas en SECOP II para algunos contratos bajo la supervisión del ingeniero Rafael Augusto Pinzón Ossa, me permito informar que la situación obedeció a circunstancias operativas presentadas durante el proceso de consolidación, revisión y cargue de la documentación contractual en la plataforma, lo cual ocasionó que algunas publicaciones se efectuaran por fuera del término establecido.

No obstante, lo anterior, se reconoce la importancia de dar estricto cumplimiento a los tiempos definidos para la publicación de los documentos contractuales, razón por la cual se implementarán las siguientes acciones de mejora:

- Llevar un control interno de las fechas de suscripción del acta de inicio y del plazo máximo para su publicación en SECOP II.
- Realizar seguimiento periódico al estado de las publicaciones de cada contrato mediante una matriz de control.
- Priorizar el cargue de los documentos que cuentan con término legal para su publicación, evitando acumulación de trámites.
- Establecer revisiones permanentes que permitan verificar oportunamente el cumplimiento de los plazos y adoptar las acciones correctivas que sean necesarias.

Con estas medidas se busca fortalecer el seguimiento al proceso y prevenir que esta situación se presente nuevamente.

También se evidencia en el Excel enviado, algunas observaciones en algunos contratos, los cuales se encuentran al día, se anexa información del contrato y evidencia secopII

Observación: Se envió alerta el 11 de junio debido a que no tiene publicado el ad y el cronograma.

- CPS 547-2026 CONCESIONES DE AGUA: verificando en secopII, la información si esta registrada



Observación: Revisar no tiene publicado ningún pago

- CPS 555-2026 OTORGAMIENTOS AMBIENTALES: En secopII, la información ya está registrada



Observación: Se envió alerta el 6 de abril debido a que no tiene publicado el ad y el acta de inicio.

- CPS 611-2026 OTORGAMIENTOS AMBIENTALES: verificando en secopII, la información si está registrada



Observación: Se envió alerta el 6 de abril debido a que no tiene publicado el ad y el acta de inicio.

- CPS 638-2026 OTORGAMIENTOS AMBIENTALES: Se verifica que tiene acta de inicio, se subsanara la ad



Agradecemos la observación realizada, la cual contribuye al mejoramiento continuo del proceso de supervisión contractual.

Cordialmente,

RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA
Ingeniero Sanitario Esp. GSS - GA
Profesional Especializado
SGAS
CARDER

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

N. DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA CON ADICIÓN	CONTRATISTA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGISTO	SEPTIEMBRE
182-2026	19/01/2026	18/07/2026		Juan David García Osorio	X	X	X	X	X	X		
183-2026	20/01/2026	19/07/2026		Juan Fernando Ramírez Pérez	X	X	X	X	X	X		
233-2026	22/01/2026	21/07/2026		Germán García Corrales	X	X	X	X	X	X		
350-2026	2/02/2026	1/08/2026		Manuela Castaño Manrique		X	X	X	X	X	X	
400-2026	3/02/2026	2/08/2026		Jaime Andrés Muñoz Valencia		X	X	X	X	X	X	
405-2026	4/02/2026	3/08/2026		Pablo Andrés Franco Franco		X	X	X	X	X		
423-2026	4/02/2026	3/08/2026		Daniel Felipe García Castaño		X	X	X	X			
426-2026	4/02/2026	3/08/2026		María Elsy Araujo Muñoz		X	X	X	X	X		
467-2026	6/02/2026	5/08/2026		Héctor Fabio Arias Pulgarín		X	X	X	X	X		
471-2026	11/02/2026	10/08/2026		Alejandro Moncada Román		X	X	X	X			
485-2026	16/02/2026	15/08/2026		Johanna Marcela Ramírez Osorio		X	X	X	X			
487-2026	16/02/2026	15/08/2026		Camilo Ramírez Marín		X	X	X	X			
491-2026	6/02/2026	5/08/2026		Carlos Andrés Salgado Pineda		X	X	X	X	X		
494-2026	6/02/2026	5/08/2026		Sandra Ximena Granada Patiño		X	X	X	X	X		
538-2026	12/02/2026	11/08/2026		Elsie Yolanda Sánchez España		X	X	X	X			
544-2026	11/02/2026	10/08/2026		Dora Luz Ocampo López		X	X	X	X			
547-2026	16/02/2026	15/08/2026		Juan Guillermo Marín Román		X	X	X	X			
555-2026	9/02/2026	8/08/2026		Yuly Andréa Arcila Zapata		X	X	X	X	X		
556-2026	10/02/2026	9/08/2026		Juan Pablo Ramírez Melo		X	X	X	X	X		
583-2026	9/02/2026	8/08/2026		Cristian Felipe Sánchez Arias		X	X	X	X	X		
611-2026	11/02/2026	10/08/2026		Brandon Emilson Sánchez Martínez		X	X	X	X	X		
638-2026	11/02/2026	11/08/2026		Juan Esteban Otalvaro Hoyos		X	X	X	X	X		
704-2026	16/02/2026	15/08/2026		Diana Alejandra Urrego Ocampo		X	X	X	X	X		
791-2026	13/02/2026	12/08/2026		Sofía Londoño Bueno		X	X	X	X	X		
802-2026	13/02/2026	12/08/2026		Juan David Tangarife Gómez		X	X	X	X			

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

Reporte SIRECI mes de Julio 2026 -Rafael Pinzón

Andrea A. Zapata <yaazapata1806@gmail.com> Aug 3, 2026, 11:59 AM

to sireci, Rafael

Buenas Dias

Cordial Saludo

Se adjunta reporte de SIRECI del mes de julio de 2026

Gracias

One attachment • Scanned by Gmail Add to Drive



SIRECI REPORTE ...

N° CONTRATO/CONVENIO	CONTRATISTA	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE PRESUPUESTAL	NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	NOVEDAD
182-2026	JUAN DAVID GARCIA OSORIO	100%	100%	RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
183-2026	JUAN FERNANDO RAMIRÉZ PÉREZ	100%	100%	RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
233-2026	GERMAN GARCIA CORRALES	100%	100%	RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.